

REF: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal Número 9 de 2022.

Quilaco, 08 de Junio de 2022.

DECRETO N° 2191

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en vigencia el 01 de Mayo de 1988 y sus modificaciones posteriores, y el Decreto N° 662 de fecha 16 de Junio de 1992, que aprueba el texto refundido, el decreto (H.) N° 854 del 29 de septiembre de 2004 que determina el clasificador presupuestario y el D.A. N° 3.662 de fecha 14 de Diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.

CONSIDERANDO:

- El Certificado número 111/2022, de la Secretaria Municipal.
- La Modificación Presupuestaria Municipal Número 9/2022.

DECRETO

1.- Apruébese Modificación Presupuestaria Municipal Número 9/2022, siguiente:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	Cod. Mun.	DENOMINACION	AUMENTA M\$
13					TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	254.147
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	254.147
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	254.147
			002		Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)	254.147
				018	Mejoramiento y Recambio de Iluminación LED	254.147
					TOTAL:	254.147

SUBT	ITEM	ASIG	COD. MUNIC		DENOMINACION	AUMENTA M\$
31					INICIATIVAS DE INVERSION	254.147
	02				PROYECTOS	254.147
		004			Obras Civiles	254.147
			0040		Mejoramiento y Recambio de Iluminación LED	254.147
					TOTAL:	254.147

Anótese, comuníquese y Archívese.



MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL

LSM/MVQ/MAV/mav
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Secplan
- D.A.F
- Encargado de Control



LUIS SOTO MANQUIEL
ALCALDE (S)